

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, a favor.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo, a favor.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Con el permiso de la Mesa Directiva y de mis compañeros diputados y diputadas.

Bueno, primero quiero reconocer al diputado Torales, lo digo porque, sin embargo hoy que manifiesta aquí en este Pleno la labor que se viene realizando de las maestras educadoras, yo quiero razonar mi voto a favor por el hecho de que creo que todos y cada uno de los

diputados y diputadas que aquí nos encontramos hemos tenido, hemos recorrido y hemos visitado alguna escuela, en donde la directora siempre hemos visto por años, por la supervisora tiene una matrícula ya sea de preescolar, ya sea de educación básica o educación media.

Resulta que en las diferentes comunidades cuando empiezas a tener una relación más estrecha o más directa pues te das cuenta que efectivamente esta este problema de manifiesto.

En donde ellas están realizando sus actividades como directoras o supervisoras pero ganan lo mismo que una maestra y eso

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 17 Noviembre 2021

definitivamente no es correcto; sin embargo hay que también plantear y poner aquí sobre la mesa no solamente pedir en este caso al secretario de educación al doctor Marcial, que él pudiera a lo mejor hacernos un planteamiento porque la realidad de este asunto tiene que ver con un tema presupuestal y tiene que ver con su desorden administrativo que se ha venido heredando por años.

Por qué, porque la necesidad de impartir las clases no se están creando en la misma rapidez que se requiere la necesidad de tener una directora y como las plazas cuando quedan, las jubiladas y los jubilados que queda esa clave, resulta que no la otorgan y no la dan, cuando la clave ahí está, qué está sucediendo ahí, qué está pasando ahí, qué es lo que hacen en términos muy empíricos, muy prácticos.

Le dicen a la maestra en turno, oye está ahí una vacante, no pues yo me

quiero ir, dónde es, pues me voy para allá, con la esperanza de que posteriormente le puedan dar la regularización o su re categorización y yo creo que para que esto no se nos genere una bola de nieve, también tenemos que legislar y proponer que eso ya no se realice o que este la plaza verdaderamente de directora y se asigne como tal, para no ir generando estas bolas de nieve o bien antes de que se vaya a otorgar se realice no la asignación de la plaza que quedó ahí vacante, si no la re categorización misma.

Por qué, porque estamos hablando que una maestra puede ganar desde 12 mil, 13 mil pesos y si va a va subir a supervisora puede llegar a 30 mil pesos y son 90 días de aguinaldo y son todo lo que implica una base, tan sólo en Acapulco con la compañera la maestra Nico, aquí esta nuestro coordinador Alfredo Sánchez, recibimos aquí una Comisión, precisamente de educadoras que vienen por años, solicitando y pidiendo que se les haga justicia que

siguen realizando las funciones, pero no tienen la retribución económica.

Y me da mucho gusto que hoy, el diputado Torales, lo haya puesto aquí en el Pleno, ellas nos están viendo ahorita aquí en las redes sociales, por qué, porque esta asignatura pendiente insisto va a terminar en un tema presupuestal, nada más hicimos un ejercicio de 260 maestras y equivalía a más de 10 o 15 millones de pesos, nada más en la zona de Acapulco, vamos a tener los recursos estamos hoy, compañeros y compañeras, próximos aprobar los presupuestos y podemos aquí establecerlos para que de manera inmediata se haga justicia con nuestras maestras, con nuestros maestros que tienen esta problemática de antaño.

Muchas, gracias.

Es cuanto, presidenta.